



PROBLEMATIZANDO LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES DE MARTHA NUSSBAUM

Nicolasa Durán Palacio*¹

Resumen

El propósito central de este escrito es mostrar cómo desde el enfoque de las capacidades de la filósofa Martha Nussbaum, se problematiza la tradicional concepción del desarrollo humano en la psicología científica.

Palabras clave: Desarrollo Humano, capacidades, teorías psicológicas, desarrollo psicológico.

Introducción

Martha Craven Nussbaum (1947), es una filósofa contemporánea, profesora de leyes y ética en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chicago. Galardonada con el premio Príncipe de Asturias, 2012, por sus destacadas contribuciones a las Ciencias Sociales. Si bien su trabajo en filosofía está orientado hacia la ética, la filosofía política y la filosofía antigua, durante la década de los años ochenta comenzó a trabajar en colaboración con el Premio Nobel de Economía Amartya Sen, en temas relacionados con el desarrollo humano y la ética en el abordaje de esta temática. En los últimos veinticinco años, Nussbaum ha promovido un estudio del problema del desarrollo humano y un modelo alternativo para la evaluación de la calidad de vida y de las libertades humanas, conocido como el Enfoque de las Capacidades. En éste

*Psicóloga. Magister en Psicología. Docente Tiempo Completo Fundación Universitaria Luis Amigó. Contacto: nimadupa@gmail.com; Nicolasa.duranpa@amigo.edu.co

enfatisa, que los elementos más importantes del desarrollo de las personas son plurales y cualitativamente distintos, y que no pueden ser reducidos a una sola escala métrica sin ser distorsionadas. La pregunta central en este enfoque es: ¿qué es capaz de hacer y ser cada persona?, dicho de otro modo, no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades o libertades sustanciales disponibles para cada ser humano para elegir vivir la vida que estimen digna de ser vivida (Nussbaum, 2012. P. 38).

El problema del Desarrollo Humano

Las preocupaciones sobre el desarrollo humano, se remontan hasta la filosofía desde Aristóteles (384 - 322 A. C), para quien los órdenes sociales dentro de la polis debían juzgarse por la capacidad que tenía el Estado para elevar el nivel del “bien humano”, que no era otro que la felicidad. Sostenía además, que el Estado más perfecto era aquel en el que cada ciudadano, sea el que sea, pudiera, merced a las leyes, practicar lo mejor posible la virtud y asegurar mejor su felicidad. (Aristóteles. La política. 330 A.C. Libro IV. Cap. II). Desde ese entonces, era claro para Aristóteles que la riqueza ilimitada no era el fin que buscaba el hombre, sino que ésta se constituía en un medio para alcanzar la virtud.

Sin embargo, con el proceso de síntesis histórica, la noción de desarrollo humano se amalgamó y abrevió con la idea occidental de progreso, concebida de manera unidireccional y unilateral en conformidad con el transcurrir del tiempo, como acumulación de riqueza, industrialización, crecimiento económico y evolución. Durante el siglo XIX, el significado del progreso se vinculó a ideologías políticas, modelos de gobierno y de poder, esquemas de políticas correctas, desde las lógicas de una filosofía individualista y liberal del derecho y del Estado promotoras de un modelo “progresista” de cambios y de evolución social, que conduciría a las naciones y sus ciudadanos a un cierto estado ideal estándar de desarrollo. Se produjo entonces una inversión en los órdenes de significación del desarrollo humano, ya no es la riqueza un medio útil para que el ser humano alcanzara el mayor bien humano: la felicidad, sino que la riqueza se convirtió en un fin en sí misma. Las personas dejaron de ser fines para convertirse en simples medios, fuerzas productivas para el crecimiento ilimitado y la acumulación de riquezas.

Esta idea moderna de desarrollo, fundamentó una serie de imaginarios de significación social para la construcción de nuevas definiciones de realidad y de ser humano, a la vez que nuevos valores y normas legitimadas por las teorías de las ciencias sociales surgidas con el proyecto de la modernidad. De manera particular, la psicología asumió la tarea de justificar “científicamente” el proceso de desarrollo psicológico de los individuos humanos según los requerimientos específicos del modelo de progreso económico, que demandaba un cierto tipo de individuo ajustado a los intereses del sistema-mundo moderno. Para ello, tal como lo señala Burman (2010), la psicología del desarrollo asumió las exigencias normativas del progreso económico, en la estructuración de sus preguntas, métodos e instrumentos de investigación. La consecuencia de tal asunción fue la aplicación racional del conocimiento psicológico del desarrollo humano a los fines de la industria y los intereses del colonialismo extranjero.

La preferencia de los psicólogos por el desarrollo cognitivo y los estudios de la inteligencia con su respectiva medición, evidencian aún más la íntima vinculación entre las teorías del desarrollo psicológico con la racionalidad instrumental de la modernidad y las formas implícitas o explícitas de colonialismo etnocéntrico patentes en la educación. Con la subscripción a un sujeto prototípico, de ficciones teóricas, abstraído del género, de la cultura, lo social, la etnia; la psicología del desarrollo evitó el análisis de la evaluación de las diferentes infancias, adolescencias, adulteces y vejezes en diferentes circunstancias, y la manera en que los sistemas políticos y económicos delimitan el tipo de vida asequible para ser vivida en cada momento del ciclo evolutivo. Este es el punto en el que las teorías y modelos del desarrollo psicológico se conectan con políticas públicas excluyentes, y, es aquí donde realmente el problema del desarrollo humano es candente. Bien sabemos que no todos los psicólogos dedicados al estudio del desarrollo, están interesados o se han interesado por develar los supuestos filosóficos y políticos que constituyen sus visiones paradigmáticas del desarrollo psicológico.

¿Desarrollo Humano o Capacidades?

El interés por la revisión de las concepciones sobre el desarrollo humano, ha ocupado un lugar central desde la década de los noventa. La razón principal

para que se diera este revisionismo, específicamente al interior del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – en sus siglas en español PNUD – es el creciente reconocimiento de que el objetivo real del desarrollo consiste en ampliar las opciones de las personas. El ingreso es sólo una de esas opciones, – y una extremadamente importante- pero no es la suma total de la vida humana. La salud, la educación, el ambiente físico, la libertad, por nombrar algunas opciones, pueden ser tan importantes como el ingreso (Mahbub Ul Haq, 1995).

La constatación de que seis décadas después, las consecuencias de las teorías modernas del desarrollo y de las políticas capitalistas a nivel mundial, se traducen en: un aumento del número de personas pobres en el mundo. Más de mil millones de seres humanos viven con menos de un dólar al día. Cuatrocientos cuarenta y ocho niños sufren insuficiencia ponderal. El 20% de la población mundial acapara el 90% de las riquezas. Uno de cada cinco (5) niños no tiene acceso a la educación primaria. El 80 % de los refugiados en el mundo son mujeres y niños. Las mujeres ganan 25% menos que los hombres a competencias iguales. Dos mil ochocientos millones de personas, es decir, cerca de la mitad de la población mundial, vive con menos de dos dólares al día (Informe Mundial sobre Desarrollo Humano. Organización de las Naciones Unidas, 2013), entre otras muchas consecuencias, han puesto en alerta a la humanidad acerca de los graves resultados y peligros de las políticas que ignoran nuestras necesidades más fundamentales de dignidad y respeto a la vida humana.

Dada la configuración que hemos hecho de nuestro sistema-mundo, podemos decir que ninguna mejora sostenible en el bienestar humano puede lograrse sin recursos económicos. Sin embargo, es incorrecto decir que las altas tasas de crecimiento financiero se traducirían de manera inmediata en niveles más altos de desarrollo humano. Todo depende de las decisiones políticas que tomen los países para ampliar las libertades sustanciales de sus ciudadanos, más allá del bienestar económico. La educación, la salud, un medioambiente limpio, la libertad política y los simples placeres cotidianos no dependen exclusivamente o en gran medida del ingreso per cápita. Es probable que la riqueza de un país amplíe las opciones de las personas en estas áreas, pero puede que no lo haga. El uso que hacen las personas de su riqueza, no la riqueza en sí misma es decisivo. Una excesiva obsesión de crear riqueza material puede

opacar el objetivo de enriquecer vidas humanas, a menos que las sociedades reconozcan que su verdadera riqueza la constituyen las personas (Mahbub Ul Haq, 1995). Por ello, no existe un vínculo automático entre crecimiento económico y vidas humanas, y mucho más aún, no existe una relación contingente entre los modelos teóricos de la psicología del desarrollo y el desarrollo humano, y quienes han establecido tales relaciones, lo han hecho a través de rastreos equívocos. Suponer la existencia de una concordancia entre teorías del desarrollo psicológico y desarrollo humano, implicaría presumir de la independencia y la desideologización de tales teorías psicológicas.

El enfoque de las capacidades, tal como lo supone Nussbaum (2002), recibe a veces el nombre de “enfoque del desarrollo humano”. Estas denominaciones se utilizan como sinónimas, y muchos lectores no hacen distinción entre ellas. No obstante, sí hay diferencias significativas entre ambos enfoques, mientras la perspectiva del desarrollo humano se ha relacionado históricamente con los Informes Anuales sobre Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas, el enfoque de las capacidades, es el término clave de un programa ético-político y de justicia social básica, propuesto por M. Nussbaum, comprometido con el respeto a las facultades de autodefinición de las personas. En tanto la perspectiva del Desarrollo Humano llega a utilizar el concepto de capacidades, lo hace más como un indicador comparativo, y no como una base para avanzar y/o transformar una teoría económica y política normativa que sirva para reorientar el debate sobre el desarrollo y las políticas correspondientes. Por su parte, el enfoque de las capacidades de Nussbaum, está centrado en la elección o la libertad. Es decididamente pluralista en cuanto a valores y defiende la idea de que las Sociedades y los Estados, deberían promover para sus pueblos un conjunto de oportunidades o de libertades sustanciales, para que las personas puedan elegir el estilo de vida que aprecien digno y valioso, definido por sus capacidades. Capacidad significa oportunidad de seleccionar, elegir y actuar (Nussbaum, 2002. P. 37-49).

Finalmente, el enfoque de las capacidades no es una teoría sobre lo que es o no es la naturaleza humana, ni tampoco puede ser tomada como una nueva teoría sobre el desarrollo psicológico, por el contrario, dista mucho de serlo, pues no interpreta normas del desarrollo a partir de una naturaleza humana

innata. Se trata de una perspectiva ética, de una contra teoría en el campo del desarrollo humano.

Referencias

- Aristóteles (330 A.C.) La política. Vol. I. Libro IV. Cap. II. Traducción de Pedro Simón Abril (1985). Barcelona: Orbis.
- Burman, E (2010). Between two debts: child and (inter)national development. En Nicola Yellan (ed.), *Contemporary perspectives on early childhood education*, Nueva York, Open University Press, 2010. Traducción al español de Flor de María Gamboa Solis. Entre dos deudas: niño y desarrollo (inter)nacional. *Revista Teoría y crítica de la psicología* 3, 3-19.
- Mahbub Ul Haq (1995). Reflexiones sobre Desarrollo humano. Caps. 2 y 3. Oxford: University Press.
- Nussbaum, M (2006). Las fronteras de la justicia. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M (2012). Crear Capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós.
- Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas. Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2013. Formato electrónico: <http://hdr.undp.org/es/>